

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1.50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12.00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Di fíjese toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, acceso fía.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 3 de Enero de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

La constitución de nuestro Ayuntamiento

Con la presidencia del alcalde saliente don Antonio Vivanco y Santillán se reunió el sábado, primero de Enero de 1916, la Excm. Corporación Municipal con el fin de dar posesión a los nuevos concejales que habrán de constituir el Ayuntamiento.

El Sr. Vivanco desde el sillón presidencial dirigió elocuentes frases a los nuevos concejales de quienes espera realizar una hermosa y laudable gestión en el Municipio y a los salientes que durante el tiempo que han prestado su valiosa cooperación en el anterior Ayuntamiento, demostraron cuán grande era su amor al país.

Seguidamente hace entrega de la vara de alcalde al concejal de mayor número de votos don Eladio Ruiz y Frías, quien suspendió por cinco minutos la sesión con el fin de que los señores concejales se pusieran de acuerdo para elegir al Sr. concejal que había de ocupar el cargo de primer teniente de alcalde.

Al reanudarse la sesión entraron en el salón todos los concejales, meros los de la minoría conservadora, a excepción del Sr. Rodríguez Febles.

Después de verificada la votación se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado:

D. Emilio Calzadilla, 21 votos. Papeletas en blanco, 1. Siendo proclamado el Sr. Calzadilla primer teniente de alcalde, el Sr. Ruiz y Frías le cedió la presidencia.

Seguidamente se procedió a la votación de los demás señores que habían de ocupar las restantes tenencias de alcaldía, dando el siguiente resultado:

Para segundo teniente de alcalde D. Esteban Mandillo, 20 votos. Papeletas en blanco, 1.

Para tercer teniente de alcalde D. Fernando Arozena, 21 votos. Papeletas en blanco, 1.

Para cuarto teniente de alcalde D. Eladio Ruiz, 21 votos. Papeletas en blanco, 1.

Para quinto teniente de alcalde D. Felipe Ravina, 21 votos.

Para sexto teniente de alcalde D. Andrés Orozco, 21 votos.

Para séptimo teniente de alcalde D. Salvador Díaz Baute, 21 votos.

Para octavo teniente de alcalde D. Moisés Cova, 21 votos. El Sr. Presidente en vista del resultado de la votación manifestó que quedaban proclamados tenientes de alcaldes los siguientes señores:

Primero.—D. Emilio Calzadilla y Dugour, republicano.

Segundo.—D. Esteban Mandillo y Tejera, liberal.

Tercero.—D. Fernando Arozena Quintero, republicano.

Cuarto.—D. Eladio Ruiz y Frías, liberal.

Quinto.—D. Felipe Ravina Veguillas, liberal.

Sexto.—D. Andrés Orozco Batista, republicano.

Séptimo.—D. Salvador Díaz Baute, liberal.

Octavo.—D. Moisés Cova Hernández, republicano.

En resumen Liberales 4 Republicanos 4 Total 8

Seguidamente se procedió a la votación de los Regidores Síndicos, siendo elegidos los siguientes señores:

D. Guillermo Cabrera Felipe, liberal. D. José Rodríguez Febles, conservador.

Después de verificadas las anteriores elecciones los señores Arozena y Mandillo propusieron se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Concejal don Agustín Gómez Marrero. Así se acordó. Por último habló el Sr. Calzadilla expresándose en los términos que lo hizo el Sr. Vivanco y diciendo que espera de los nuevos concejales una labor brillante en las arduas tareas del municipio y elogiando la que con tanto éxito habían llevado a cabo los concejales salientes.

Nuestro Ayuntamiento se halla constituido ahora con los siguientes señores concejales:

Liberales

- D. Jacinto Casariego y Ghirlanda. Esteban Mandillo y Tejera. Angel Crosa y Costa. Eladio Ruiz y Frías. Gonzalo Cáceres Sánchez. Salvador Díaz Baute. Felipe Ravina Veguillas. Juan Yanes Rodríguez. Pedro del Toro Santana. Guillermo Cabrera Felipe.

Republicanos

- D. Emilio Calzadilla y Dugour. Fernando Arozena y Quintero. Andrés Orozco y Batista. Moisés Cova Hernández. Adolfo Bencomo y F. del Castillo. Juan N. Perera y Alvarez. Rubens Marichal y López. José Ruiz Fierro. Adolfo Ramos Hernández. Santiago García Cruz. Eladio Arroyo Herrera. José García Lanzaarán. Francisco Martínez Viera. Lucas Martín Espino. Pedro Maffiotte y La-Roche. Antonio Delgado Lorenzo.

Conservadores

- D. Antonio Vivanco y Santillán. José Rodríguez Febles. Juan Yanes Perdonó. Vicente Díaz-Llanos y Fernández. Eloy Sansón y Pons. Anselmo J. Benítez y Expósito. Enrique Richardsson y Armas. Santiago Negrín.

Indefinidos

- D. José María Carballo y Núñez. Tomás Hernández Murguía.

En resumen.

Table with 2 columns: Category and Votes. Liberales 10, Republicanos 16, Conservadores 8, Indefinidos 2, Total 36.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta por los señores tenientes de alcalde, presididos por el Sr. Calzadilla, visitó el sábado, después de constituido el Ayuntamiento, al Gobernador civil Sr. Cabrerizo García.

Nuestro puerto en 1915

En el pasado año fondearon en el puerto de esta Capital 2.499 vapores, siete veleros de travesía y 684 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 3.190 buques. Los de guerra ascendieron a 37, en la siguiente forma: españoles, 2; ingleses, 31; chilenos, 4.

En el mes de Diciembre último entraron 171 vapores, dos veleros de travesía y 47 de cabotaje, que hacen un total de 220 buques.

En igual mes de 1914 lo hicieron 211 vapores y 53 veleros, que hacen un total de 264 buques.

En el año 1914 fondearon en nuestro puerto 3.155 vapores y 668 veleros, que hicieron un total de 3.823 buques.

Hay, pues, una diferencia de 633 buques en contra de 1915.

Las mercancías españolas

La Sección de Política del ministerio de Estado publicó en la «Gaceta» el siguiente aviso:

«Como resultado de negociaciones seguidas por la embajada de S. M. en el Quirinal, el Gobierno italiano ha acordado, entre otras cosas:

1.º Permitir el tránsito de las mercancías españolas que llegaron a Génova antes del 24 de Mayo último con destino a Alemania, aunque no hayan sido pagadas, con tal que no figuren en las listas de contrabando absoluto o condicional.

2.º Autorizar el libre tránsito por Italia de las mercancías españolas destinadas a Suiza, con tal que vayan acompañadas de la póliza que prescribe el decreto de 14 de Noviembre de 1914; sin embargo las que estén comprendidas en la lista de mercancías que han de ser consignadas exclusivamente a la Sociedad Suiza de Vigilancia Económica, deberán, además de ir acompañadas de la expresada póliza, estar con-

signadas a dicha Sociedad y constar la previa presentación por ésta de la consignación de la mercancía.

3.º Permitir el retorno a España de las mercancías españolas que llegaron a Italia en tránsito para país neutral, pero con póliza no ajustada al decreto de 14 de Noviembre de 1914, en los casos en que sea posible, y cuando, si se trata de artículos comprendidos en las listas de contrabando de guerra, se presten las necesarias garantías.»

La Junta del Censo

Bajo la presidencia del señor Alvarez Vega y con la asistencia de los señores Cabrera Topham (D. Blas), Navarro (D. Bernardo), Trujillo (D. Francisco), Arroyo (D. Eladio), Benítez (D. Anselmo) Martín Briganty (D. José), Siliuto (D. José) y Briganty (D. Esteban), se reunió ayer en el salón de actos de la Audiencia la junta provincial del Censo Electoral.

Después de explicarse por la presidencia el objeto de la sesión, quedó constituida en la siguiente forma la junta Provincial del Censo Electoral de Canarias, en su sección de Tenerife:

Presidente

Ilmo. señor don Francisco Alvarez Vega, Presidente de la Audiencia Provincial.

Vice-presidente

D. José Siliuto y González, vocal designado por la junta provincial de Reformas Sociales.

Vocales

D. Blas Cabrera y Topham, decano del Ilustre colegio de abogados. D. Rafael Calzadilla y Calzadilla, notario más antiguo residente en esta Capital.

D. Venancio Cañada Gómez, jefe provincial de Estadística.

D. Manuel de Cámara y Cruz, presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Pedro Ruiz de Arteaga, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

D. Francisco Trujillo e Hidalgo, presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

D. José Martín Briganty, presidente del Círculo de Amistad XII de Enero.

Excmo. señor don Bernardo Navarro Cañizares, presidente del Ateneo Tinerfeño.

D. Francisco Cayol Bethencourt, presidente del «Salón Frégoli».

D. Miguel Díaz-Llanos y Fernández, presidente del Real Club Tinerfeño.

D. Anselmo J. Benítez y Expósito, presidente de La Bienhechora.

D. Esteban Briganty y Ballarta, presidente de «La Benéfica».

D. Alfredo López y López, presidente del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria.

Suplentes

D. Emilio Calzadilla y Dugour, primer Diputado del ilustre colegio de abogados.

D. Antonio Delgado del Castillo, notario con residencia en esta Capital.

D. Angel Medina, vocal designado por la Junta provincial de Reformas Sociales.

D. Rafael Pérez y Sánchez Pinedo, oficial 4.º del cuerpo de Estadística.

D. Andrés Llombet y Rodríguez, segundo vice-presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

D. José Hernández Alfonso, vice-presidente de la Cámara oficial Agrícola.

D. Teodomiro Robayna y Marrero, vice-presidente del Círculo de Amistad XII de Enero.

D. José Rodríguez Febles, segundo vice presidente del Ateneo Tinerfeño.

D. Eladio Arroyo Herrera, vocal del Real Club Tinerfeño.

D. José Rodríguez Marrero, segundo vice-presidente de «La Bienhechora».

D. Francisco González Currás, vice-presidente de «La Benéfica».

Secretario

D. Carlos Pizarroso y Belmonte, secretario de la Excm. Diputación Provincial.

acordó interesar del Sr. Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País que tan pronto se reorganice la junta directiva de la misma sea designado su suplente.

POETAS...

Cantores de la belleza, apóstoles del amor y del bien, son los Poetas...

¡Oh, sin ellos, morirían todos los grandes ideales y el caduceo de Mercurio fuera el único cetro dominador!... Poetas, educadores de las almas, emisarios de Dios, sobre la tierra, divina fusta que azota y dirige la feroz cuadruga humana, no moriréis jamás!... ¡No moriréis —no mientras haya poesía— sino mientras haya vicios que combatir y fealdades que borrar!... Si desapareciérais, como Pedro, ante las puertas de Roma, tendría que volver Cristo para velar por su rebaño!...

«Ellos» divulgan la historia e inmortalizan los héroes y llenan los pueblos de admiración.

¡Dignos de Cristo, son los que como «El» viven dueños del Mundo y mueren pobres!

Francisco Jordán.

Los médicos mandan como tónico el COÑAC GIRARD, nada puede hablar mejor en su favor.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 31—9'25.

DE ESPAÑA

Vapor a pique

Se ha confirmado la pérdida del vapor español «Mariano Benlliure».

El naufragio ocurrió cerca de las islas Scilly.

Las últimas noticias dicen que se han ahogado los cuarenta y dos tripulantes que llevaba.

Esta desgracia ha causado honda consternación.

La causa

El «Mariano Benlliure» fué sorprendido por un recio temporal.

Un fuerte golpe de mar que le entró por la proa parece que ha sido la causa del siniestro.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, 71'75. Acciones Banco de España, a 455'00. Amortizable 5 p., a 95'75. Cotización de la deuda amortizable 4 p., a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'00 por libra. París, vista, a 90'00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Madrid, 2—23.

¿Atentado contra Maura?

Con bastante insistencia corre el rumor de que, al salir D. Antonio Maura de la inauguración del centro instructivo obrero del Distrito de la Inclusa, un «golfo» se precipitó sobre el carruaje que aquel ocupaba, abriendo la portezuela.

Detenido

La policía, en el mismo momento, se abalanzó sobre el «gol-

fo» deteniéndolo y evitando un probable atentado contra el señor Maura.

Nada se sabe

La gran reserva que se ha guardado acerca de este suceso ha impedido que se adquieran detalles del mismo; ignorándose, por tanto, los móviles del atentado.

DE LA GUERRA

En Rusia

El último comunicado oficial de Petrogrado participa que al sur de Pripet se está desarrollando un encarnadísimo combate con los alemanes.

Dice también el mismo despacho que las tropas moscovitas se han apoderado de Khiasi y que avanzan en Olyk y en el Strypa.

Participa así mismo que en un combate librado en la derecha del Dniester, los alemanes fueron desalojados de sus posiciones.

Bombardeo

Los monitores ingleses han bombardeado la costa de Zeebrugge.

Las baterías alemanas contestaron vigorosamente el ataque de los ingleses.

Luchando

En Pripet luchan un millón quinientos mil soldados rusos matando a los alemanes.

Cañones gruesos

Los alemanes han bombardeado Nancy empleando cañones de gran alcance.

Una opinión

El general Castelnau ha dicho que la ofensiva que se prepara sobre Salónica, costará a los invasores más de ciento cincuenta mil bajas.

Desembarcos

Prosiguen los desembarcos de los aliados en Salónica.

Más de España

Crisis obrera

Para remediar la crisis obrera en esta Corte, el Casino ha acordado contribuir con la suma de diez mil pesetas mensuales.

Elogios

La conducta de la aristocrática sociedad está siendo sumamente elogiada.

Sin trabajo

El municipio ha despedido de los trabajos a mil trescientos braceros.

Es natural

Se espera que los obreros sin trabajo promuevan mañana algún alboroto.

Adóptanse precauciones.

Preocupados

El jefe del Gobierno, Sr. conde de Romanones y el alcalde de esta Corte, Sr. Ruiz Jiménez, hallanse preocupadísimo, estudiando los medios de solucionar la crisis obrera.

De Náutica

En el próximo Consejo de ministros, el de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Burell, se ocupará del asunto de las Escuelas de Náutica.

Trust Periodístico.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López y C.ª)

Para la Habana y Centro América, saldrá fijamente de este puerto el día 18 de Enero de 1916, el magnífico y rápido vapor correo español,

Buenos Aires

Admitiendo hasta **ciento cincuenta pasajeros de tercera.**

Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 Duros incluso derechos.

Para informes sus agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche, Alfonso XIII, 35

Zarracina

La mejor Sidra champagne

En defensa del Municipio

De la interesante carta que el viernes de la pasada semana publicó en «El Progreso» el Sr. Calzadilla (D. Emilio), entresacamos los siguientes párrafos:

«Ha bastante tiempo que de una manera confusa, vaga, imprecisa, indeterminada, sin concretar cargos, se viene acusando al Ayuntamiento de esta capital, cosa de la que no he querido ocuparme porque entiendo que ese modo de acusar tiene un parecido muy semejante a la calumnia y que las más de las veces esas acusaciones son hijas del despecho, del egoísmo, de la ruindad, de la ingratitud o de cualquier otra baja y despreciable pasión»

Pero en estos momentos es V. el que acusa, Sr. Serra, y como le reconozco dotes de caballerosidad e hidalgía, que no pude apreciar en los artículos periodísticos anónimos a que he aludido, tengo el derecho de exigir de V. que demuestre con los datos y antecedentes que de seguro habrá tenido a la vista la verdad de su aserto.

Dice V. que en los asuntos municipales reina una anarquía, que lleva nuestra capital a ruinas sin remedio, a desdichas sin fin. Yo, que he sostenido en público y en privado, que eso es completamente falso, exijo ahora de V. la demostración plena e indiscutible de ese estado anárquico

No basta hacer afirmaciones, sino que es necesario demostrarlas, mucho más cuando con ellas se hieren sentimientos loables de colectividades y apunaciones, e indirectamente los individuos que forman las unas y las otras. Es imposible, que dados sus prestigios, haya hecho V. una afirmación sin tener datos concretos. Esto es lo que pido: que se concreten los cargos. Y para que su labor pueda ser más fácil, me presto a poner a su disposición todos, absolutamente todos los datos, libros, documentos y antecedentes que necesite del Ayuntamiento, pues para obtenerlos ejercitaré los derechos que me concede mi cargo de concejal».

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía anónima en liquidación

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Debasa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

Notas de Hacienda

Recaudación

La recaudación obtenida en el pasado mes de Diciembre por esta Delegación de Hacienda ascendió a 431.915 pesetas líquidas.

Como en igual período del año 1914 se recaudaron 458.945, hay una diferencia en contra de Diciembre último de pesetas 27.030.

La obtenida por esta Administración Principal de Puertos Francos en Diciembre de 1915 ascendió a 146.264 pesetas.

En igual período del año 1914 fué de 80.326

Diferencia a favor de Diciembre último: 65.938.

La recaudación obtenida por esta Delegación de Hacienda durante el año 1915, procedente de toda clase de contribuciones e impuestos, fué de cuatro millones 748.352 pesetas.

Como la del año 1914 ascendió a 5.001.363, existe una diferencia en contra del primero de pesetas 253.011, debido a la baja experimentada por los

valores a cargo de la Administración de Puertos Francos.

Las pesetas 4.748.352 recaudadas en el año 1915, se distribuyen entre los siguientes conceptos:

Territorial	1.309.095
Industrial	237.940
Utilidades	546.651
Derechos reales	368.955
Minas	1.458
Cédulas personales	55.288
Consumos	319.416
Transportes	76.375
Alumbrado	66.334
Propiedades rentas	61.292
id. ventas	3.845
Pagos	32.471
Carruajes	1.531
Monopolios	52.731
Cuotas militares	32.625
Otros recursos	167.556
Renta Aduanas	17.182
Alcoholes	85.244
Puertos Francos	1.312.363

3 748.352

Comparando la recaudación por conceptos con la obtenida en el año 1914, resulta que han dado alza en 1915 los siguientes: Territorial, Utilidades, Cédulas personales, Alumbrado, Propiedades rentas y ventas, Pagos Monopolio y Otros recursos y baja todos los demás.

Muebles de mimbres

Existen en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NOBREGA C.ª en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal).

La constitución del Cabildo

Con el fin de dar posesión a los nuevos Consejeros elegidos, el sábado se reunió la Corporación insular bajo la presidencia del presidente saliente don Eladio Alfonso y González, quien expresó a los Consejeros salientes su agradecimiento por la labor brillante que realizaron y dedicó a los nuevos un saludo, diciendo que espera de ellos lo que de los anteriores.

Seguidamente suspendió la sesión para que los señores Consejeros se pusieran de acuerdo para elegir a la persona que habría de ocupar el cargo de Presidente de aquel organismo.

Después de verificada la votación se procedió al escrutinio que dió el resultado siguiente:

Don Antonio Melo y Novo, 23 votos.

Papeletas en blanco, 8.

Luego se procedió a la votación de los demás cargos y comisiones, dando el siguiente resultado:

Para primer Vice-presidente

Don Martín Rodríguez, 22 votos.

Don Patricio Estévez, seis.

Don Ignacio Llerena, uno.

Papeletas en blanco, una.

Para segundo Vice-presidente

Don Patricio Estévez, 23 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Para Vice-Presidente de la Comisión Permanente.

Don Manuel Feria, 23 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Para Procuradores Síndicos

Don Ramón Trujillo, 23 votos.

Don Arturo Sansón, 23 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Para Inspector de los asilos benéficos de esta Capital.

Don Antonio T. Valle, 25 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Para Inspector del Hospital de Dolores de La Laguna.

Don Antonio Oramas, 25 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Para Inspector del Hospital de la Stma. Trinidad de la Orotava.

Don Ignacio Llerena, 25 votos.

Papeletas en blanco, 7.

Hechas las anteriores votaciones el

Sr. Presidente manifestó que quedaron proclamados para

Presidente

Don Antonio Melo y Novo, liberal.

Vice-presidentes

Don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, conservador.

Don Patricio Estévez y Murphy, republicano.

Vice-presidente de la Comisión Permanente.

Don Manuel Feria y Concepción, liberal.

Procuradores Síndicos

Don Ramón Trujillo e Hidalgo, liberal.

Don Arturo Sansón y Pons, conservador.

Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital.

Don Antonio T. Valle, liberal.

Inspector del Hospital de Dolores de La Laguna.

Don Antonio Oramas y Díaz-Llanos, conservador.

Inspector del Hospital de la Santísima Trinidad, de Orotava.

Don Ignacio Llerena y Monteverde, conservador.

Luego se procedió a la designación de los señores que habrán de formar parte de las diferentes Comisiones, las que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comisión Permanente

Don Vicente Cambreleng y G. de Mesa.

Don Juan V. Mandillo Tejera.

Francisco La-Roche y Aguilar.

Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

Mario Arozena y Arozena.

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Don Antonio Toribio Valle.

José Tavío Sierra.

Francisco Vidal Domínguez.

Rafael Martín Fernández.

Francisco Guerra Barriuso.

Julian Rodríguez Pastrana.

Manuel Cañadas Amorós.

Comisión de Hacienda

Don Manuel Herrera Hernández.

Manuel Fera Concepción.

Ramón Trujillo e Hidalgo.

Juan V. Mandillo Tejera.

Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Lázaro Quesada García.

Francisco La-Roche y Aguilar.

Lázaro Álvarez Pérez.

José Bello y Fee.

Mario Arozena y Arozena.

Comisión de Fomento

Don José Tabares Bartlett.

Diego Rodríguez Pomar.

Ignacio Llerena Monteverde.

Arturo Sansón y Pons.

Heracio Díaz Mesa.

Coriolano Martí Tugores.

Comisión de Instrucción Pública

Don Antonio Hernández Pérez.

Saturio Fuentes González.

Benardo Benítez de Lugo.

Juan Díaz Jiménez.

Aurelio Delgado Herrera.

Agustín Cabrera Díaz.

Luis Rodríguez Figueroa.

Comisión de Gobierno

Don Vicente Cambreleng y G. de Mesa.

Eladio Alfonso González.

Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

Antonio Martínez de la Peña.

Abelardo Monje Guzmán.

Patricio Estévez y Murphy.

Después de constituido el Cabildo el

Presidente Sr. Melo y Novo se expresó

en los mismos términos que lo hizo su

antecesor Sr. Alfonso González, propo-

niendo luego que una comisión del

mismo bajo su presidencia visitara al

Gobernador civil Sr. Cabrerizo.

El Cabildo Insular queda ahora constitu-

tuido con los siguientes consejeros:

Liberales

Don Antonio Melo y Novo.

Manuel Fera Concepción.

Vicente Cambreleng y G. de Mesa.

Don Juan V. Mandillo y Tejera.

Eladio Alfonso González.

Antonio Hernández Pérez.

Juan Díaz Jiménez.

Saturio Fuentes González.

Bernardo Benítez de Lugo.

José Tavío Sierra.

Antonio Toribio Valle.

Francisco Vidal Domínguez.

Manuel Herrera Hernández.

Ramón Trujillo e Hidalgo.

José Tabares Bartlett.

Diego Rodríguez Pomar.

Republicanos

Don Patricio Estévez y Murphy.

Mario Arozena y Arozena.

José Bello y Fee.

Luis Rodríguez Figueroa.

Manuel Cañadas Amorós.

Julian Rodríguez Pastrana.

Coriolano Martí Tugores.

Conservadores

Don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Don Francisco La Roche y Aguilar.

Ignacio Llerena y Monteverde.

Antonio García Izquierdo.

Arturo Sansón y Pons.

Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

Francisco Guerra Barriuso.

Don Rafael Martín Hernández.
Antonio Martínez de la Peña.
Abelardo Monje Guzmán.
Aurelio Delgado Herrera.
Agustín Cabrera Díaz.
Lázaro Álvarez Pérez.

Independientes

Don Heracio Díaz Mesa.
Lázaro Quesada García.

En Resumen

Liberales	16
Republicanos	7
Conservadores	13
Independientes	2
Total	38

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 3 de Enero de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 19'6
Id. mínima. 16'8
Id. media. 18'2

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc.

También existe un extenso surtido en perfumería y postales.

Unico depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterray Cargas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

Protección a la infancia

Esta tarde se reunirá bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil la junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Nos consta que el señor Cabrerizo tiene el propósito de presentar una proposición que tiende a la desaparición en nuestras calles de la juventud abandonada, pero cree que todo será inútil si, como ocurre en Madrid y otras Capitales, no se cuenta con asilos y recursos suficientes.

También en la reunión que celebra hoy esa junta propondrá se estudie el modo más eficaz de intervenir los ingresos en los espectáculos públicos, pues en otras capitales, desgraciadamente, pudo comprobar que no se ingresaba exactamente la cantidad que corresponde a los asilos benéficos.

NOTICIAS

LA OPINION saluda afectuosamente a sus lectores deseándoles muchas prosperidades en el año 1916.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha elegido alcalde a nuestro estimado amigo Don Melchor Luz y Lima.

Mañana es esperado en esta Capital el alcalde, nuestro querido amigo don Jacinto Casariego y Ghirlanda.

Actualmente desempeña la alcaldía el primer teniente de alcalde, don Emilio Calzadilla.

Hemos oído decir que el Sr. Vivanco no volverá al Ayuntamiento.

Los Sres Torón y Villavicencio nos participan en atenta circular que desde el día 1º del actual ha comenzado a funcionar en esta Capital una Sociedad colectiva bajo la razón ya indicada. A los nuevos industriales les deseamos todo género de prosperidades.

El sábado hizo su debut en el «Circo Cuyas» de Las Palmas, la compañía de opereta y zarzuela del maestro Tena, que en breve llegará a esta Capital. Las obras puestas en escena tuvieron una buena interpretación.

Según nos comunican los Sres. Vda. e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que ponen en conocimiento de los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque

Los señores Hamilton y C.ª, de esta plaza, han tenido la atención de obsequiarnos con dos artísticos almanques anunciadores de las importantes líneas navieras «New Zealand Shipping C.ª Ltd» y «Shaw Savill y Albion C.ª Ltd», que ellos representan. Muy agradecidos.

Los escritorios de la casa de los señores Thoresen se han trasladado de

la calle de la Marina 3, al número 47 de la misma calle.

El «Diario de Las Palmas», hablando del Sr. León y Castillo con motivo del nombramiento de la susodicha calamidad para el cargo de Embajador en París, dice muy fresco:

«El tratado de los territorios del Muni, justamente recompensado con el título de Marqués que hoy ostenta, fué un gran triunfo personal del Sr. León y Castillo, avalorado por las circunstancias especiales en que las negociaciones se desarrollaron».

¡Si que se lució el Sr. León y Castillo y buena fué la adquisición que hizo España!

La Isla de la Gomera por tener gran cantidad de agua se presta admirablemente para el cultivo de la Alfalfa «Malagueña». No dejen de pasar el invierno sin haber plantado en vuestras fincas cuando menos de 10 a 15 kilos de dicha alfalfa.



Después de una infección

Los niños requieren el mejor tónico que pueda procurarse

Muchas infecciones como sarampión, tosferina, escarlatina y difteria dejan tras sí una debilidad más peligrosa todavía que la misma enfermedad. Si esto le ocurre a un niño, comienza por ponerse pálido, desganado, pierde en peso y sufre de insomnio hasta que el estado llega a ser grave. Las madres que pasen por esta prueba deben depositar su confianza en la Emulsión SCOTT remedio que siempre consigue acabar con la debilidad y devolver la salud al enfermo. La Emulsión SCOTT ha sido recomendada por los Srs. Médicos del mundo entero durante más de 40 años, en cuyo tiempo es incontable el número de pequeñas vidas que ha salvado. No puede ofrecerse mejor garantía a una madre!

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Ninguna otra emulsión contiene el aceite puro de hígado de bacalao de la calidad del contenido en la Emulsión SCOTT. Este aceite por medio del procedimiento de emulsión exclusiva de SCOTT se hace fácilmente digerible y agradable al paladar. Ninguna otra emulsión es bastante buena para el pequeño, cuya salud y hasta su vida pueden depender de la pureza de los ingredientes del remedio.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

El Gobernador a Las Palmas

El día 7, a las 10 de la mañana, se embarcará para Las Palmas el Gobernador civil de esta provincia, Excmo. señor D. Francisco Cabrerizo García.

En aquella ciudad, según nos hemos enterado por cartas particulares, los políticos le preparan un buen recibimiento.

Con el fin de recibir al Gobernador irán a Las Palmas varias representaciones de los pueblos de la isla.

POR LOS LOCOS

Digna de todas alabanzas es la gestión que se propone llevar a cabo el Gobernador Civil, Sr. Cabrerizo para remediar la triste situación en que se encuentran aquellos desgraciados enfermos

En breve celebrará la primera autoridad civil una conferencia con D. Juan Febles Campos para tratar de conocer

Las causas a que obedece el hecho de que, a pesar de hallarse casi terminado un hermoso edificio con destino al Manicomio, fundado y construido con la caridad inagotable del señor Febles y otros generosos donantes, no se hayan trasladado todavía a él esos infelices alienados, que como todos saben, se hallan hoy en condiciones tales que constituyen una vergüenza para todos los pueblos de la provincia.

Centro de suscripciones
Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*, *Por Esos Mundos*, *Blanco y Negro*, *Alrededor del Mundo*, *Contemporáneos* y los diarios *A. B. C.*, *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, y *El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

La vida económica de la Diputación

El Gobernador civil ha pedido al Contador de la Excm. Diputación Provincial, don Pedro Fernaud, una nota de las cantidades que deben pagar los Cabildos Insulares y las que adeudan en la actualidad, a fin de poder formar juicio exacto de la situación económica de dicho organismo, pues desea que se atienda con toda regularidad a la satisfacción y pago de las diferentes necesidades a que está obligada la Diputación, entre las cuales se hallan el sostenimiento de la prisión correccional y el gasto que ocasionen los reclusos en el Manicomio.

La vigilancia de la ciudad

El Gobernador civil Sr. Cabrerizo, enterado personalmente de la falta de vigilancia que existe, más bien por falta de personal que por otra causa, en las calles de la Curva, San Sebastián, Miraflores, etc., ha dispuesto se reforme el servicio de policía destinando a aquellos lugares más parejas de agentes y recomendando a los jefes de vigilancia y seguridad que vigilen constantemente dicho servicio.

Muy acertada nos parece la medida del Sr. Cabrerizo.

Gobierno Civil

Esta mañana, a las diez y media, el Gobernador civil Sr. Cabrerizo devolvió la visita a los Cónsules de los diferentes Estados que residen en esta Capital.

Durante el tiempo que dure la visita del señor Gobernador a Las Palmas, se encargará del despacho del Gobierno, el Secretario del mismo don Rafael Pérez Alcalde.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES
Día 28

- 155—«Viera y Clavijo», español, de San Sebastián; a su compañía.
- 156—«Seagull», español, de Abona; a Elder.
- Día 29
- 157—«Zealandic», inglés, de Liverpool; a Hamilton.
- 158—«Abinisi», inglés, de Banmy; a Elder.
- 159—«Carmen», español de Abona; a Hamilton.
- 160—«Essex», inglés, de la mar a su consul.
- 161—«Lanzarote», español, de San Sebastián; a su compañía.
- 162—«La Palma», español, de Arrecife; a su compañía.

Corsetería a medida de F. Prats

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes. Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos. Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas. Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa). Abierto al público hasta las 9 de la noche. Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado. NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.872.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche. En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona y Marsella el 21 de Diciembre,

Manuel Espaliú

Para más informes, **Williams Limited, Marina 11.** (La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid.

SEGUROS INTERINSULARES

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, **Ramón Baudet.**
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra,**
Alfonso XIII 7, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

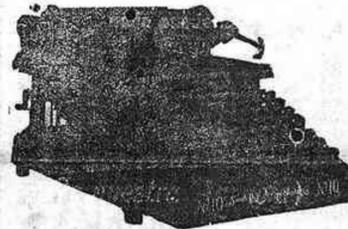
Director, **RAFAEL GAVIÑO.**

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
» 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas Habana y escalas).
» 28	Catalina	
» 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario **Antonio Cabrera de las Casas**, calle de Candelaria, núm. 23.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba-ventas al contado y a plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Genaro Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el **VINO GIRARD**, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: **A. GIRARD, París.**

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

Al oír Andrea la voz del joven, levantó de pronto la cabeza, dirigió una mirada extraña a todos los allí presentes y, al detenerse sus ojos en Octavio, sintió una conmoción y se irguió.

La enfermera quiso sujetarla, pero el médico le ordenó que la dejara, y siguió atentamente todos los movimientos de la demente.

Andrea continuaba mirando al farmacéutico, y se acercaba hacia él con parsimonia.

Octavio experimentaba una gran inquietud. Había estado frente a la señorita de Noel en el «chalet» de Saint-Maurice. La había introducido en el jardín del manicomio.

¿Sería posible que lo reconociese? El ayudante de Farmacia retrocedió atemorizado, y sintió el peso de todas las miradas fijas en él.

Comprendió que se comprometería gravemente si no conjuraba el peligro en seguida, y gracias a un esfuerzo supremo de voluntad, imprimió a su rostro una expresión, no de espanto, sino de sorpresa y curiosidad.

Andrea continuaba avanzando hacia él y, cuando estuvo cerca, le cogió una mano.

El joven experimentó una conmoción semejante a la de una pila eléctrica demasiado cargada, pero no reveló el menor signo de emoción.

Le conozco—dijo Andrea pausadamente y sin entonación alguna.—Lo he visto...

tramado alguna infamia contra mi hija... Si no me equivoco en mis tristes augurios, desearía que quedase este crimen envuelto en las más densas tinieblas.

—Lo que me pide es quizá imposible.

—¿Por qué?

—Si en efecto ha habido crimen, no se puede detener la acción de la Justicia. ¿Quiere usted que los criminales queden impunes?

—Si, si su castigo puede divulgar la vergüenza inmerecida de mi hija.

—Tenga la seguridad, caballero, de que se adoptarán todas las precauciones necesarias para respetar sentimientos tan legítimos... Pero quizá no sea necesaria la intervención de la Justicia... Puede que la ausencia de su hija y de la institutriz tenga una explicación muy sencilla.

—¿Lo cree usted así efectivamente?—exclamó el conde, con un movimiento de esperanza y alegría.

—No puedo creer nada, pero afirmo que es posible. Con frecuencia ocurren cosas más extrañas... Ahora, señor de Noel, hágame el favor de mostrarme el retrato de su hija.

El conde sacó su cartera y de ella el retrato de Andrea y lo entregó al jefe de Seguridad, quien, al verlo, no pudo reprimir una exclamación de estupor.

El señor de Noel levantóse lívido y tembloroso.
—¡Reconoce ese retrato!—exclamó.—¡Ha visto a mi hija!... ¿Sabe dónde se encuentra?

El jefe de Seguridad se levantó también, aproximóse al conde, y le dijo, cogiéndole las manos:

—¡Calma, caballero! ¡Le ruego que tenga calma!

—¿Puedo tenerla acaso?

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día	1	el magnífico vapor	SAN MATEO
	6		SAN JOSÉ
	9		SAN ANDRES (p.º Burdeos)
	13		SICILIA
	20		SALAMANCA
	27		SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CÁNARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITAN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUÍMICAMENTE PURO **ADRIAN**

PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 a 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Enero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay.	23 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Buenos Aires.	18 Enero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Antonio López.	30-31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.		CÁDIZ Y BARCELONA
P. de Satrústegui.	26 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda e hijos de Juan La-Rocha.

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc. Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



TOMAD SIEMPRE

HISTOGENO

LLOPIS

PARA CURAR

Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR

Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 8 vapor ARDEOLA

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avesot billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual

se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 189, Amsterdam (Holanda).

Imp. de Félix S. Molowny

—Me afirmaba usted, hace un momento, que estaba preparado para todo.

—Pues bien, le prometo oírle... Pero hable... No me oculte nada... ¿Dónde está mi hija?... ¿Ha muerto?

—No.

—¡Vível ¡Bendito sea Dios!

—¡Pobre padre, no se regocije demasiado pronto! No se equivocaba al suponer que se había cometido un crimen. Mo me pregunte... no tendría valor para contestarle... pero lo conduciré al lado de su hija.

El señor de Noel lloraba con amargo desconsuelo. El jefe de Seguridad llamó y presentóse el portero, a quien dijo:

—Avise vsted a mi secretario que no mande a los periódicos la nota que di esta mañana... pero vaya usted primero a buscarme un coche. ¡En seguida!

—Tengo el mío a la puerta—repuso el conde.

—Quizá convenga que ignore su cochero el lugar adonde nos dirigimos.

—Pues ¿dónde va a llevarme?—preguntó Felipe de Noel, haciendo un gesto de espanto.

—¡Al manicomio de Charenton!

—¡A un manicomio!

—Sí, señor.

El conde llevóse las manos a la frente, temiendo que le estallara.

—¡Dios mío!—balbuceó,—esa nota de que han hablado hace poco en mi presencia... esa nota para los periódicos, relativa a una joven encontrada hace tres días en el jardín del hospicio del Charenton... Abrigué un presentimiento funesto y lo había desechado... ahora comprendo que no me equivocaba... De quien ha-

blaba esa nota era de mi hija... ¡Mi hija ha perdido la razón!

El jefe de Seguridad inclinó la cabeza sin responder, y volvió a estrechar las manos a aquel hombre abrumado por una desgracia muy superior a las fuerzas humanas.

Momentos después, presentóse nuevamente el portero anunciando que el coche esperaba a la puerta.

—¡Animo, caballero!—dijo el jefe de Seguridad.—Vamos a verla.

Y arrastró al conde, que se encontraba sumamente abatido y ni aun tenía fuerzas para pronunciar una palabra, hacia el coche que debía conducirlos a Charenton, adonde llegaron a la hora de la visita en el manicomio.

El médico jefe, acompañado de sus ayudantes y alumnos, había terminado su inspección, dirigiéndose luego a la celda ocupada por la señorita de Noel.

Cuando una enfermera abrió la puerta de dicha celda, Andrea encontrábase sentada a los pies de su cama, con las manos puestas sobre las rodillas y los ojos fijos en el espacio.

—¿Qué ha hecho desde ayer?—preguntó el médico a la enfermera encargada de su vigilancia, la cual repuso:

—No se ha movido de donde está, señor doctor.

—¿Ha comido?

—Muy poco. Lo indispensable para sostenerse.

—¿Ha hablado?

—Ha repetido a intervalos las mismas palabras de siempre... «Sangre... Sangre... Lo he matado.»

—¿Han hecho la fórmula que he recetado?

Octavio Buisson, que en su calidad de farmacéutico asistía a la visita, repuso adelantándose:

—Yo la he preparado, doctor.